

MAGISTRADO
 ANGEL HERNANDEZ CANO
 TERMINO:
 DEL 18 AL 22 AGOSTO-2016

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

TRASLADO DE EXCEPCIONES

Parágrafo 2o. Art. 175 CPACA

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE
2015-491	N Y R DD	ESMERALDA INES REYES GARCIA	LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLANTICO Y EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN	Auto Admisorio del 4 de MARZO de 2016, notificado (art 199 CPACA) abril 25 de 2016. Contestacion de demanda presentada por los apoderados del Municipio de Sabanalarga, Departamento del Atlántico y la Nación-Min. de Educacion Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio, recibidas respectivamente los dias 23-05-2016, 07-07-2016 y 25-07-2016. FORMULA EXCEPCIONES. Se envia copia contestación demanda por correo electronico formato pdf.
2015-00154	N Y R DD	DILIA ROSA RODRIGUEZ CONSUEGRA	LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO-MUNICIPIO DE BARANOA-ATLÁNTICO	Auto Admisorio del 4 de MARZO de 2016, notificado (art 199 CPACA) mayo 5 de 2016. Contestación de demanda presentada por los apoderados del Municipio de Baranoa, Departamento del Atlántico y la Nación-Min. de Educacion Nacional-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, recibidas respectivamente los dias 15-06-2016, 07-07-2016 y 25-07-2016. FORMULA EXCEPCIONES. Se envia copia contestación demanda por correo electrónico formato pdf.
2015-00104	N Y R DD	MARIA DEL SOCORRO CUAVAS BARRAZA	MUNICIPIO DE SOLEDAD	Auto Admisorio del 23 de JUNIO de 2015, notificado (art 199 CPACA) mayo 02 DE 2015. Contestación de demanda presentada por apoderado del Municipio de Soledad, recibida el 26 de julio de 2016. FORMULA EXCEPCIONES. Se envia copia contestación demanda por correo electrónico formato pdf.
2015-00451	N Y R DD	AURA MARIA PEREZ RUIZ	LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLÁNTICO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO-SECRETARIA DE EDUCACIÓN.	Auto Admisorio del 4 de MARZO de 2016, notificado (art 199 CPACA) mayo 5 DE 2016. Contestación de demanda presentada por el apoderado del Municipio Sabanalarga y Departamento del Atlántico, recibidas respectivamente el 23-05-16 y 07-07-2016. FORMULA EXCEPCIONES. Se envia copia contestación demanda por correo electrónico formato pdf.

MAGISTRADO
ANGEL HERNANDEZ CANO
TERMINO:
DEL 18 AL 22 AGOSTO-2016

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

TRASLADO DE EXCEPCIONES

Parágrafo 2o. Art. 175 CPACA



GIOVANNI RADA HERRERA